RADICADO NO.: QUILLA-2025-0141387

BARRANQUILLA, 7 julio 2025.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO

Asunto: CAMBIO DE SUPERVISOR – CONTRATOS N.º CD-08-2025-4339, CD-08-2025-3542, CD-08-2025-5180.

Cordial saludo.

En cumplimiento del CAPITULO VI -Vigilancia y Control de la ejecución contractual del Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, a través de plataforma Secop II se designó a **LEILA MARGARITA YIDIOS CHAR** como supervisor de los contratos mencionados, sin embargo, mediante Resolución No. 1946 del 30 de mayo de 2025 expedida por la Secretaría Distrital de Gestión Humana le fue conferido el disfrute de vacaciones a partir del día 7 hasta el 25 de julio de 2025.

Así las cosas, el suscrito solicita respetuosamente se designe a **LISET PAOLA PÉREZ VILLALBA** como supervisor de los contratos relacionados en el asunto, por contar con la idoneidad, el perfil y experiencia requerida para desempeñar el rol.

De igual forma, solicito que se haga el respectivo cambio en la plataforma Secop II, a fin de poder gestionar la etapa de cierre de los expedientes de los Contratos N.º CD-08-2025-4339, CD-08-2025-3542, CD-08-2025-5180.

Lo anterior en observancia al Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión del Distrito que indica que las actividades concernientes a la supervisión deberán ser ejercidas desde el momento de la designación formal hasta la liquidación del contrato, y que sólo el ordenador del gasto es quien está facultado para designar o cambiar al supervisor de un contrato.

CONTRATISTA	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	SOLICITUD DE DESIGNACION DESUPERVISOR
FUNDACION CONSTRUYENDO CIUDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS NNA CON DERECHOS VULNERADOS AMENAZADOS O		**LISET PAOLA PÉREZ VILLALBA CC 1.140.818.710**

1		INOBSERVADOS EN EL HOGAR DE PASO	CD-08-2025-5180	
2	COMUNIDAD MINISTROS DE LOS ENFERMOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CASA LÚDICA DEL BARRIO LA PAZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL PROYECTO LUDICA PARA LA PREVENCION	CD-08-2025-3542	**LISET PAOLA PÉREZ VILLALBA CC 1.140.818.710**
3	FUNDACION CONSTRUYENDO CIUDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS NNA CON DERECHOS VULNERADOSAMENAZADOS O INOBSERVADOS EN EL HOGAR DE PASO	CD-08-2025-5180	**LISET PAOLA PÉREZ VILLALBA CC 1.140.818.710**

* *Tabla con detalle de la solicitud.*

Atentamente,

ISMAEL ENRIQUE MARIN DAZA

SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL

Aprobado el: 07/julio/2025 12:01:23 p. m.

Hash: CI-e3e97c9276a95bc6d9d83fa33b136e42ec61af66

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Nathaly Alexandra Florez De La Hoz	Nflorezh [07/julio/2025 08:26:20 a. m.]
Aprobó	Ismael Enrique Marin Daza	imarin [07/julio/2025 12:01:23 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.